



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 06668-25 - Expte. 93-24 Promociones de personal junio (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno tramitado de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad de Atención de la Oficina de Violencia de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Rincón de los Sauces, Expte. N° 93-24, dispuesto por Decreto N° DECRE-2024-304-E-JUSNEU-TSJ, Inc. 4°); en el que resultó ganador el agente Juan José Ezequiel Urra.

Que la Mesa Evaluadora de dicho concurso ha elevado el Acta de Examen a la Dirección de Gestión Humana, por lo que se deberá proceder a realizar la promoción correspondiente.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Promover al agente conforme el Anexo I, el cual identificado como ANEXO-2025-00020093-JUSNEU-DGH, forma parte del presente resolutorio como archivo embebido.

2°) Disponer el llamado a concurso indicado en el Anexo I, orden N° 1.

3°) Facultar al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar la Mesa Evaluadora, fijar las fechas de cierre de inscripciones y examen de los concursos internos convocados en la presente norma.

4°) Disponer que por la Administración General se proceda a la conversión de la categoría pertinente.

5°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

